



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	<p>"5.1 Documentos indispensables que debe contener el sobre de la propuesta técnica"</p>	<p>En el inciso: "a) Original de Propuesta Técnica, (Anexo 4) que deberá de contener las especificaciones contenidas en el Anexo Técnico 1 (proyecto) de las bases", ¿cuáles son estos formatos? O ¿a qué se refieren con este original de propuesta técnica?</p> <p>En el inciso "c)" se lee: "Original de Acreditación conforme al Anexo 6.", ¿cuál es este anexo o a" que acreditación se refiere?, esto toda vez que el anexo 6 del archivo "REQUISITOS anexos del 1 al 6 en formato Word entregado mediante CompraNet señala la declaración de integridad, así mismo el archivo "FORMATOS TECNICOS Anexo7 y Anexos T1 al T7" en el formato "ANEXO T 6)" señala la manifestación de subcontratación que no aplica para esta licitación;</p> <p>En el inciso d) de este mismo numeral se señala: "Presentar ficha técnica con datos de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo en cuestión", entendemos que esta ficha técnica es el listado de insumos entregado por la convocante como "anexo E 2) INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA". En caso contrario solicitamos sobre este punto en particular presentar únicamente las fichas técnicas de los equipos, maquinaria y materiales más representativos, a efecto de que todos los licitantes estemos en igualdad de condiciones.</p>	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>

N
M
R
C
D
E

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

2	Página 11 de las bases de licitación	"En caso de que todos los documentos técnicos se encuentren de manera cualitativa, sin que esto signifique precalificar sobre su solvencia y a reserva del análisis detallado que se hará con posterioridad, se abrirán las propuestas económicas y se le dará lectura en voz alta a los importes totales de las mismas". Solicitamos a la convocante nos aclare si en el acto de apertura de proposiciones se hará una revisión cuantitativa y posteriormente a este acto se realizará en forma cualitativa como lo señala la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como su reglamento.	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
3	Documentación	Entendemos que por ser una licitación de ámbito federal no se requerirá la presentación de ningún original o copias certificadas para cotejo en el acto de presentación y apertura de propuestas, ¿es esto correcto?	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
4	Anexo MP-01	Solicitamos a la convocante que nos proporcione la matriz de evaluación de puntos señalada en la página 16 "Anexo MP-01", esto con el fin de transparentar la aplicación de puntos en los rubros que para el efecto señale la convocante.	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Además se hace notar que el anexo MP-01 no forma parte de la convocatoria, por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several initials on the right side.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

5	Prorroga	Solicitamos una prórroga de 15 días hábiles para la presentación y apertura de ofertas, debido a que la magnitud y complejidad del proyecto así lo amerita.	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>No obstante lo anterior, se sugiere al licitante tome en cuenta la respuesta que se da a la pregunta número 4 formulada por SACYR construcción México, S.A. de C.V.</p>
6	Generalidades de la Obra, 1.4	De las Generalidades de la Obra, 1.4. Solicitamos nos ratifiquen las fechas de inicio y término de los trabajos.	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Se sugiere al licitante sujetarse a la respuesta otorgada a la pregunta 9 de ALSTOM Transport México S.A. de C.V.</p>
7	Formatos Económicos	Del archivo FORMATOS ECONOMICOS Anexos E1 al E16, solicitamos se nos proporcionen los formatos definitivos ya que en este documento se encuentran formatos duplicados y también se encuentran formatos de licitaciones a precio alzado.	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>No forman parte de la convocatoria los anexos E1 al E16.</p>

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a vertical list of letters: W, A, B, R, C, A, and several illegible signatures.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a circled '7', 'E', 'Pal.', and several illegible signatures.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

8	Catálogo de Concepto.	De la partida 2 Estación periférico (subterránea), sub-partida 2.4 Estructura de concreto, existe una sub-partida Cubo de elevador, solicitamos se indique el código que le corresponda a esta partida.	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>No forma parte del proyecto la estación Periférico (subterránea).</p>
9	Catálogo de Concepto.	En la partida 6 Estación auditorio, en la sub-partida 6.9 Acabados, el concepto 6.9.3 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO TACTIL DE 40 CM DE ANCHO DE SAÑALIZACIÓN DIRECCIONAL BASE DÉ PISO PORCELANATO ACORDE A PROYECTO INCLUYE: MATERIALES PARA INSTALACIÓN CON PRODUCTO PARA PORCELANATO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. Unidad ML, no cuenta con cantidad, solicitamos nos la indiquen.	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>No forma parte del proyecto la partida 6 estación Auditorio.</p>
10	Derecho de Vía	Solicitamos se nos indique si el área de los trabajos se encuentra liberado en su derecho de vía.	<p>Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.</p> <p>Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Se sugiere al Licitante ver la respuesta a la pregunta número 4 de la empresa Construcciones Aldesem S.A. de C.V.</p>

[Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom and right edge.]

[Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large vertical signature and several smaller ones.]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

11	Propuesta Económica	<i>Solicitamos se nos permita presentar la información correspondiente a la propuesta económica con los formatos que nos arroja nuestro programa de precios unitarios.</i>	Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014. Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se sugiere al licitante ver la respuesta a la pregunta número 12 de la empresa Operadora CICSA, S.A. de C.V.
12	Especificaciones Generales y Particulares	<i>Solicitamos se nos proporcionen las Especificaciones Generales y Particulares correspondientes al proyecto.</i>	Esta información ya fue entregada con anterioridad a la empresa el día 26 de Marzo del 2014, al Sr. Federico Antonio Torres Jaime.
13	Derechos y Permisos	<i>Entendemos que el pago de los derechos y permisos correspondientes para los trabajos de obras inducidas correrán por parte de la contratante</i>	Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014. Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se sugiere al licitante ver la respuesta a la pregunta número 4 de la empresa Construcciones y Filiales Mexicanas S.A. de C.V.

Atentamente,

Ing. Federico Antonio Torres Jaime
REPRESENTANTE LEGAL
TRADECO INERAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

M
1
B
R
C



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	convocatoria se acredite una experiencia de 5 años. ¿Es aceptable nuestra propuesta?	
7	<p>Forma MVP 01, apartado 1, Criterios de Evaluación Técnica, inciso ii, capacidad del licitante, sub inciso ta.1) experiencia del personal foja 6; sub inciso a.2) relativa a la competencia o habilidad en el trabajo, foja 8, y A.3 Dominio de herramientas, fojas 9 y 10.</p>	<p><i>Coincidimos con la convocante que se debe acreditar la experiencia de personal que se asignará al cumplimiento del contrato, sin embargo, nos parece que resulta complicado que respecto de dicho personal puedan exhibirse documentos como contratos, hojas de bitácora, etc., debido a que esa información normalmente no es propiedad del personal, sino de la empresa que presta el servicio. En atención a ello, solicitamos a la convocante nos confirme si será aceptable que la experiencia del personal sea demostrada con el currículo vitae que se presente de cada uno de ellos, y en su caso, con la presentación de una carta donde la persona que suscriba la oferta valide y garantice que el personal tiene la experiencia y el dominio de herramientas requerido por la Convocante. ¿Es aceptable nuestra propuesta?</i></p>	<p>Se acepta su propuesta. El Licitante deberá de presentar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae del personal propuesto para la ejecución de las obras, que deberá de ir acompañado de copia de cédula profesional o del título profesional. • Carta firmada por el representante legal del licitante donde valide la competencia o habilidad en los trabajos y el dominio de las herramientas. <p>Se advierte al licitante que si se detecta inconsistencia en la información presentada, se dará vista a la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Se recuerda a los licitantes que deberán tomar en cuenta lo establecido en el último párrafo del artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 44 fracción tercera del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
8	<p>Convocatoria, cláusula 5a, apartado 2, foja 19. Experiencia de la empresa.</p>	<p><i>a) Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación en el sentido de que la experiencia no podrá ser acreditada por medio de subcontratistas. ¿Es aceptable nuestra propuesta? b) Solicitamos a la convocante nos confirme si será aceptable para ella que la experiencia de los</i></p>	<p>a) No se aceptara acreditar la experiencia por medio de subcontratistas. b) Si se acepta su propuesta.</p>

m
/

R

C

C

ll

ll

ll

[Handwritten scribbles and signatures]

[Handwritten signatures and initials]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

		razones financieras con la presentación de los estados financieros dictaminados correspondiente a los años 2011 y 2012.	
10	Convocatoria, apartado 12, páginas 6 y 27. Permisos y licencias.	Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación en el sentido de que la Convocante será la responsable de tramitar, y en su caso, obtener todos los permisos, autorizaciones y/o licencias que se requieran ya sea a nivel Federal, Estatal y/o Municipal, para llevar a cabo la obra materia de la licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Previo al inicio de los trabajos la convocante entregará al Licitante ganador las licencias y permisos necesarios, así como la Liberación del Derecho de Vía, tal y como lo establece la cláusula cuarta del modelo de contrato.
11	Convocatoria, cláusula 9a. página 24.	Solicitamos nos confirme si es correcta nuestra apreciación en el sentido de que la convocante entregará oportunamente los derechos de vía debidamente liberados, a efecto de poder iniciar y desarrollar la obra conforme al programa de la misma. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación, la convocante entregara el derecho de vía, tal y como lo establece la cláusula cuarta del modelo de contrato.

Atentamente,

PO. Aca. Carlos Escobedo Molina

Ing. Carlos Filipe dos Santos Martins
REPRESENTANTE LEGAL

M
R
L
B
C
All

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Alstom Transport México, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Bases. Numeral 4. Pág. 2/44	Se solicita atentamente a la Convocante nos proporcione una copia del Proyecto Ejecutivo del Viaducto 1 entre Periférico-Zapopan y Federalismo, 7 Estaciones Elevadas y Adecuación Urbanística en Zapopan, de la Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que consiste en la Construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la empresa.
2	Bases. Numeral 4. Pág. 2/44	Asimismo, se solicita a la Convocante nos proporcione copia de todo el Proyecto Ejecutivo de la Nueva Línea 3 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano para su análisis.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la empresa. La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.
3	Bases. Cláusula Novena, Plazo de ejecución Pág. 24/44.	Para tener una visión general del proyecto y considerando el plazo de ejecución, se solicita a la Convocante que se proporcione el plan de publicación de los siguientes concursos de obra civil, así como de la licitación del alcance electromecánico y del material rodante.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la empresa. La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.
4	Bases. Cláusula Novena, Plazo de ejecución Pág. 24/44.	Se solicita a la Convocante que se emita un cronograma general del proyecto integral, indicando las fechas de pruebas y entrada en operación de cada uno de los tramos de obra civil, así como de la obra electromecánica y del material rodante y talleres.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la empresa. La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.
5	Trabajos por Ejecutar, Numeral 2, descripción General. Pág. 4/43	Favor de confirmar que el diseño y construcción de los talleres será parte integral de la licitación del paquete de la obra electromecánica. Lo anterior, para que las obras del taller, vías y garaje sean diseñadas y dimensionadas por los licitantes de los paquetes de obra electromecánica y material rodante.	La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.

M
M
R
C
O
d
all
ly

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

6	Trabajos por Ejecutar, Numera 2.1 Viaducto Figura de la Pág. 10/43	Entendemos que la altura desde el nivel de hongo del riel (TOR) al piso del tren que se propondrá para esta nueva Línea 3 de SITEUR, podrá oscilar entre 1,050mm y 1,150mm, lo anterior, de acuerdo a estándares mundiales de material rodante para este tipo de proyectos. Favor de confirmar.	La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.
7	Trabajos por Ejecutar, Numeral 2.4 Exclusiones, Pág. 19/43	¿Aceptaría la Convocante que se pudiera ofrecer como una alternativa la alimentación de energía de tracción utilizando Tercer Riel en lugar de Catenaria? Lo anterior, para disminuir el impacto visual de postes, componentes e hilo de contacto de la Catenaria. Favor de confirmar.	La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.
8	Bases, Pág. 11/44. Dice: No se acepta en este procedimiento de licitación, la presentación de proposiciones ni de preguntas para junta de aclaraciones a través de medios electrónicos ni del servicio postal o mensajería.	Favor de confirmar que las preguntas si pueden ser enviadas por medios electrónicos a la Convocante, tal como se indica en la cláusula Segunda de las Bases, quinto párrafo, página 8/44.	Es correcta su apreciación.
9	Bases, Fechas, Plazos. Cláusula Novena, Pág. 24/44. Dice, fecha estimada	Favor de indicar si la fecha de inicio de los trabajos será el día 11 de Junio, 2014 o el 21 de Mayo, 2014 indicado en el Sistema CompraNet.	La fecha de inicio de los trabajos será el día 11 de Junio de 2014, conforme a lo estipulado en la base novena de la presente convocatoria.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'R' and several initials.

Handwritten scribbles and signatures on the left margin.

Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

13	Anexo "Trabajos por Ejecutar". Numeral 2, Descripción General. Pág. 4/43. Dice: "Las estaciones tienen una longitud útil de andén de 75m".	Se solicita a la Convocante que la longitud de andenes se deje abierta; en este sentido, se sugiere se estipulen de 70 metros \pm 10metros, lo anterior de acuerdo a la solución del material rodante y obra electromecánica del contratista al que se adjudique dicho alcance. Favor de confirmar.	La longitud útil de andén tiene que ser de 75m. tal cual se establece en el Proyecto Ejecutivo.
----	---	---	---

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL
Alfredo Rodríguez Villasana
Apoderado

[Handwritten notes and signatures in the bottom section of the page, including a large scribble on the left and various initials and signatures on the right.]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPÁN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPÁN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: ALFA Proveedores y Contratistas, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria	¿El tramo se encuentra libre de afectaciones?	No. Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados.
2	Convocatoria	¿El proyecto será entregado en la junta de aclaraciones?, ya que aún no se encuentra en la plataforma de CompraNet.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a las empresas participantes.

Atentamente,

C.P. Alfredo Enriquez Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL
ALFA Proveedores y Contratistas, S.A. De C.V.

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right side.]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Construcciones Urales, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Trabajos por Ejecutar punto no. 4 Programa de Obra.	Solicitamos a la dependencia nos indique si el programa de obra indicado en el punto 4 de los trabajos por ejecutar se deberá presentar de acuerdo a los tiempos establecidos para cada actividad o este programa es de forma ejemplificativa y dependerá de la propuesta que cada empresa licitante proponga.	Se deberán de respetar las fechas de finalización de cada una de las actividades mostradas, hito a hito. Solo se admitirá que el Contratista las finalice antes o en la fecha indicada, debido a las implicaciones de éstas con otros contratos.
2	Experiencia y Capacidad. Base quinta. Inciso 1, Personal sujeto a evaluación.	Para el caso del personal extranjero será suficiente presentar el documento equivalente a la cédula profesional expedido en el país de origen, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación, en caso de estar redactada en idioma diferente al español, deberá de estar acompañada de la respectiva traducción simple.
3	Base quinta inciso 2, relación de contratos.	Para el caso de acreditación de contratos ¿Se podrá acreditar la experiencia y especialidad con contratos a realizados por la empresa matriz o de empresas filiales del grupo realizados en el extranjero?	No es aceptable su propuesta.
4	Base quinta inciso 2, relación de contratos.	¿Se podrá acreditar la experiencia y especialidad con contratos realizados por el Licitante en el extranjero?	Los licitantes podrán acreditar la experiencia y especialidad con contratos celebrados y ejecutados en el extranjero y estos deberán ser exhibidos como se indica en la convocatoria, en caso de estar redactados en idioma diferente al español, deberán de estar acompañados de la respectiva traducción simple.

Atentamente,

Ing. José Mario Martínez Benavente
REPRESENTANTE LEGAL
Construcciones Urales S.A. de C.V.

[Handwritten scribbles and marks on the left side of the page]

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature/initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

SCT

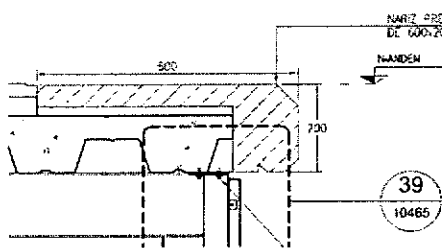
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

Licitante: Constructora de Proyectos Viales de México, S. A de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Proyecto CD-01 CD-02	Derivado de la gran cantidad de información que se entregó el día 25 del mes en curso, solicitamos una segunda junta de aclaraciones, para poder revisar y plantear las dudas que surjan sobre el proyecto.	Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
2	Plano ARQUI-10465 Forma E7 Concepto 542	<p>Construcción de nariz según proyecto, solicitamos se entregue un detalle del armado para la construcción de la nariz prefabricada, ya que en el plano ARQUI-10465, únicamente aparece una sección, y en la especificación particular no indica si será armada ni el tipo de acabado.</p>  <p>Favor de complementar información.</p>	La definición final de la nariz, está sujeta a las características del material móvil (objeto de otro contrato), pero podrá considerar una cuantía de 70kg/m3 y acabado martelinado.
3	Forma E7 Concepto 644 y 903 EP-53	Letrero de acero Inoxidable y Letreros exteriores, solicitamos sean tan amables en proporcionar el diseño de cada uno de los letreros solicitados para su valoración, ya que la especificación particular no lo indica.	Como complemento a la Especificación EP. 53, Favor de revisar los planos de Revestimiento y Soportaria de cada una de las estaciones. Considerar el Suministro, habilitado y colocación de letrero de estación, fabricadas a base de acero inoxidable de 1.5 mm, con iluminación lineal de tipo LED, marca Troll o similar, modelo 78500083, capaz de modularse a lo largo de cada letra, con Leds de alta

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'M' at the top and 'R', 'C', 'C', 'C', 'C', 'C', 'C', 'C', 'C', 'C' below.

Handwritten scribbles and signatures on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

			<p>eficiencia. La tira de LED deberá tener un grado IP necesaria para instalarse en exterior, modulable de acuerdo al tamaño y geometría de cada letra; deberá de aplicarse los preparativos necesarios para su fijación y que permita la estanqueidad de la luminaria; contará con protección contra los rayos ultravioleta; tiene un ancho de 11 mm y una altura de 3 mm; es alimentado con una fuente de tensión de 24 VDC mediante módulo adaptador de tensión propio de la luminaria; cada uno de las letras estará conectado cumpliendo con lo indicado en la norma correspondiente. El precio unitario incluye: las pruebas necesarias, la salida de alimentación del sistema de iluminación desde el tablero correspondiente con sus conductores, canalizaciones y accesorios necesarios, los equipos, herramienta y mano de obra para realizar el trabajo; los materiales puestos en el sitio de su colocación; mermas y desperdicios; elevación asistida, trazo y nivelación las veces necesarias; el contratista será el responsable de la protección de los elementos de este concepto hasta la entrega al organismo operador, deberá reponer los elementos dañados las veces que sean necesarias; los acarreo internos necesarios; así como; Maquinaria, equipo, herramienta y mano de obra para la ejecución del concepto puestos en el sitio de su utilización; los tiempos en activo, en espera y muertos para dar cumplimiento al proceso constructivo y a las condiciones de uso de vía pública; combustibles y lubricantes, el retiro del material producto de la actividad al banco de tiro en un radio no mayor de 20 km, se entiende por similar equivalente aquellos materiales que cumplen como mínimo con las mismas especificaciones técnicas de calidad, duración y garantía, y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.</p>
--	--	--	---

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large 'R' and several illegible signatures.

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a large 'R' and several illegible signatures.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

4	Forma E7 y Proyecto	En caso de discrepancias entre lo solicitado en el presupuesto (Forma E7) y el proyecto, ¿cuál prevalecerá?	La convocante no ha detectado discrepancias entre los documentos indicados, en caso de que se detecte alguna diferencia se pide al licitante nos la exprese en la siguiente junta de aclaraciones para hacer las precisiones correspondientes.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Disco 01 • 05 Tramo Elevado • Estaciones • Planos • Estación Periférico • Estructura Principal 	El plano ESTRU-10000, Indica un plano ESTRU-60106 Detalle de junta, el cual no se encuentra, favor de proporcionar.	Favor de Referirse al Plano DGTFM2112-PL-D01-ESTRU-80106 entregado como parte del Proyecto Ejecutivo.
6	<p>Bases, página 22, Anticipos.</p> <p>Bases, página 24, Fechas, Plazos y Montos Autorizados.</p>	¿El anticipo del 30% sólo se otorgará sobre el monto proyectado por el licitante para el primer ejercicio de ejecución de la obra, o se otorgarán anticipos por ese mismo porcentaje de los montos proyectados para cada uno de los siguientes ejercicios de ejecución de obra?	El anticipo será del 30% de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
7	Propuesta Económica	Para el cálculo del Factor de Salario Real la dependencia en las bases ha entregado un formato para su cálculo, en el cual específicamente en el rubro de Cuotas se indica aplicar la suma de la cuota patronal con las cuotas de los trabajadores es decir la obrero-patronal, por lo que entendemos que deberemos aplicar en nuestro cálculo la cuota conjunta "obrero-patronal". ¿Es	Del formato se deberá considerar exclusivamente la columna de las cuotas patronales y hacer el ajuste en la columna total de cuotas.
8	Propuesta Económica	Solicitamos a la dependencia nos indique las áreas de acopio para materiales y equipo, durante el periodo de construcción.	Serán propuestos por el Contratista dentro de los sitios de ejecución de los trabajos que se le entreguen.
9	Propuesta Económica	Solicitamos a la dependencia nos indique los bancos de tiro autorizados.	Al contratista le serán indicados por la Dependencia de conformidad con lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental. Aprobados Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo territorial (SEMADET)

M
B
R
C
O
A
S
S

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

**LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

10	Propuesta Económica	Solicitamos a la dependencia nos indique los horarios de trabajo permitidos.	El Contratista deberá de proponer los horarios de trabajo para cumplir en tiempo y forma con los trabajos.
----	----------------------------	--	--

Atentamente,

C. Diana Rivera López
REPRESENTANTE LEGAL

Constructora de Proyectos Viales de México, S. A de C.V.

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: **Sacyr Construcción México, S.A. De C.V.**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Experiencia y Capacidad	<i>Solicitamos de la manera más atenta poder aportar experiencia con empresas filiales o del grupo.</i>	Unicamente podrán aportar experiencia los licitantes que participen de manera individual o conjunta. Los licitantes podrán acreditar la experiencia y especialidad con contratos celebrados y ejecutados en México y en el extranjero, y estos deberán ser exhibidos como se indica en la convocatoria, en caso de estar redactados en idioma diferente al español, deberán de estar acompañados de la respectiva traducción simple.
2	Experiencia y Capacidad	<i>Solicitamos de la manera más atenta poder aportar Currículos Vite de personal extranjero anexando copia del título de estudios.</i>	Si deberá exhibir el título emitido en el extranjero, en caso de estar redactado en idioma diferente al español, deberá de estar acompañado de la respectiva traducción simple.
3	Proyecto	<i>Solicitamos de la manera más atenta entregar el proyecto completo.</i>	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a las empresas participantes.
4	Fecha de presentación	<i>Con el objetivo de poder realizar una presentación de propuesta competente y responsable solicitamos de la manera más atenta una prórroga de 20 días naturales a partir de la entrega total del proyecto ejecutivo.</i>	No es posible de acuerdo con la planeación y programación previamente establecida. El plazo que existirá entre la última junta de aclaraciones y la fecha de presentación de propuestas es por mucho superior al establecido en el penúltimo párrafo del art. 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5	Catálogo de Conceptos	<i>Solicitamos de la manera más atenta corregir la numeración, ya que los números 1648, 1815, 1977, 2124 y 2469 no son conceptos sino subpartidas, favor de aclarar.</i>	Es correcta su apreciación. Favor de referirse a la Forma E- 7, entregada el 28 de Marzo del 2014.

B
 T
 B
 R
 C
 [Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

6	Catálogo de Conceptos	El concepto No. 1487 no tiene unidad, favor de aclarar	En la Forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014, corresponde al concepto No.1477, por lo que se pide a los licitantes llevar a cabo la cancelación de los siguientes conceptos No. 492, 822,1477 y 2128.

Atentamente,

P.A.

José Adolfo Bascañana Sánchez
REPRESENTANTE LEGAL
Sacyr Construcción México, S.A. De C.V.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Forma E-7	En la forma E-7 el concepto No. 17, indica la realización de Estudios de Geotecnia. ¿En caso de que los estudios que realice la empresa adjudicataria, no correspondan con la información proporcionada por la dependencia, se modificara el proyecto original? Favor de aclarar	En caso de que así sucediera el Licitante Ganador lo tratará con la Residencia de Obra, durante la misma.
2	Convocatoria	Debido al poco tiempo que se tiene para la revisión de la información recibida el día 26 del presente referente al proyecto ejecutivo, solicitamos una segunda junta de aclaraciones en la que se permita la entrega de nuevas preguntas.	Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
3	Convocatoria	Debido a la gran cantidad de información, así como de la importancia y magnitud del proyecto y al poco tiempo que se tiene para la revisión del mismo, solicitamos una prórroga de 30 días para la entrega de propuestas.	No es posible de acuerdo con la planeación y programación previamente establecida. El plazo que existirá entre la última junta de aclaraciones y la fecha de presentación de propuestas es por mucho superior al establecido en el penúltimo párrafo del art. 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4	Forma E-7	De acuerdo a lo visto en la visita de obra, se pudo apreciar una gran cantidad de obras inducidas, como son líneas de transmisión, líneas telefónicas, etc., las cuales no están contenidas en la forma E-7 entregada por la Dependencia Aclaración.- Suponemos que todas estas obras inducidas están fuera del alcance de esta licitación y que serán responsabilidad de la Dependencia. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No. Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados. Favor de referirse a la Forma E- 7, entregada el 28 de Marzo del 2014.

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'R' and various scribbles.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others across the bottom.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

5	Forma E-7	Con relación a la pregunta No. 4, en caso de que la respuesta de la dependencia indique, que es responsabilidad del licitante, solicitamos a la Dependencia, nos proporcione un catálogo de conceptos con cantidades de obra de las obras inducidas que se tengan que realizar, para la construcción de este proyecto.	No. Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados. Favor de referirse a la Forma E- 7, entregada el 28 de Marzo del 2014.
6	Forma E-7	En la forma E-7 observamos los códigos 542, 876, 1184, 1509, 1841, 2168 y 2519, referentes a "nariz de andén estaciones elevadas", al respecto solicitamos los datos técnicos de estos elementos, ya que en la forma E-7 nos remite al proyecto y esta no cuenta con la especificación completa.	De la Forma E-7, entregada el 28 de Marzo del 2014, en todos los conceptos referentes de nariz de andén de estaciones elevadas, contemplar que la definición final de la nariz, está sujeta a las características del material móvil (objeto de otra licitación), pero podrá considerar una cuantía de 70kg/m3 y acabado martelinado.
7	Visita de Obra	En la visita de obra se mencionaron los trabajos de adecuación urbanística, cerca de la estación Basílica. En la forma E-7 no observamos el alcance de estos trabajos, suponemos que estos trabajos no forma parte del alcance de esta licitación y que serán responsabilidad de la Dependencia. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Favor de apegarse a lo establecido en la Forma E- 7 entregada el 28 de Marzo del 2014.
8	Visita de Obra	Con relación a la pregunta No. 7, en caso de que la respuesta de la dependencia indique, que es responsabilidad del licitante, solicitamos a la Dependencia, nos proporcione un catálogo de conceptos con cantidades de obra de las adecuaciones urbanísticas que se tengan que realizar, para la construcción de este proyecto.	Favor de referirse a la Forma E- 7 entregada el 28 de Marzo del 2014.
9	Convocatoria	Conforme al Art. 30 de Ley de Obra Públicas vigente y por tratarse de una obra con montos por arriba de los umbrales previstos en los tratados de libre comercio, solicitamos que el carácter de la convocatoria pública nacional de esta licitación, se modifique a Convocatoria Pública Internacional.	No es posible, esta licitación es de carácter nacional.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large arrow pointing upwards and various initials and signatures.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

10	Convocatoria	En la base quinta numeral 2 de la convocatoria, se entiende que los subcontratistas del licitante, podrán aportar su experiencia para que el licitante obtenga más puntos y acredite los rubros de Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de contratos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No se aceptara acreditar la experiencia por medio se subcontratistas.
----	--------------	--	---

Atentamente,

P.A.

Eugenio del Barrio Gómez
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIÓN Y FILIALES MEXICANAS, S.A. DE C.V.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPÁN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPÁN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Formato RCD	El formato RCD se encuentra vacío, no presenta contenido.	El Formato RCD deberá de ser debidamente requisitado por los Licitantes, conforme a la documentación que presente en su propuesta Distinta, Técnica y Económica, tomando en consideración los documentos relacionados a lo largo de la convocatoria.
2	Bases de licitación	En relación al porcentaje de anticipo del 30% que se menciona en las bases de licitación, para efectos de nuestra propuesta debemos considerar un solo anticipo sobre el monto total de la propuesta, o se deberá considerar más de un anticipo.	El anticipo será del 30% de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Atentamente,

Lic. Eduardo Acosta Lozano
REPRESENTANTE LEGAL
Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials scattered across the bottom and right side of the page]

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Operadora CICSA, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Presentación y apertura de proposiciones	<i>Dada la complejidad del proyecto, solicitamos una prórroga por un plazo de por lo menos 30 días la fecha de entrega de las propuestas.</i>	No es posible de acuerdo con la planeación y programación previamente establecida. El plazo que existirá entre la última junta de aclaraciones y la fecha de presentación de propuestas es por mucho superior al establecido en el penúltimo párrafo del art. 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2	Junta(s) de aclaraciones	<i>Dada la complejidad del proyecto, solicitamos que se lleve a cabo una segunda junta de aclaraciones.</i>	Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
3	Formatos distintos	<i>Favor de confirmar a quien deberán de estar dirigidas las manifestaciones.</i>	Las manifestaciones deberán de ir dirigidas al C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.
4	Subcontratación	<i>Favor de confirmar si se podrá subcontratar el Aseguramiento de la Calidad de los trabajos.</i>	Si se podrá subcontratar el aseguramiento de calidad de los trabajos.
5	Formato calculo y declaración del grado de integración nacional	<i>Favor de proporcionar la guía de llenado del formato.</i>	El formato es un anexo de la convocatoria y se titula "Formato calculo y declaración del grado de integración nacional".
6	Formato análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	<i>Favor de aclarar la fórmula para el cálculo del costo financiero: Financiamiento requerido $E=D*[1+(i/12)]$ Ya que en la fórmula se está considerando el capital y no únicamente el cargo por financiamiento.</i>	Esta pregunta será contestada en la segunda junta de aclaraciones.

M
 P
 R
 C
 R
 a
 all
 g
 g

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: GIA, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Proyecto Ejecutivo	Solicitamos nos sea proporcionado el proyecto ejecutivo en su totalidad.	El proyecto ejecutivo ya fue entregado al Licitante.
2	Derecho de Vía	¿Se encuentra liberado el derecho de vía?	La dependencia entregará el Derecho de vía liberado al licitante ganador.
3	Estudio de Mecánica de Suelos	Solicitamos nos sea proporcionado el estudio de mecánica de suelos	Se entregó en el DVD 1 de 2 del Proyecto Ejecutivo.
4	Impacto Ambiental	Solicitamos nos sea proporcionado el manifiesto y resolutivo de impacto ambiental presupuestal	Esta información será entregada únicamente al Licitante ganador.
5	IVA	¿La asignación para el ejercicio 2014 incluye IVA?	El monto autorizado ya incluye IVA.
6	Proyecto Ejecutivo	Debido a que al momento no contamos con el proyecto ejecutivo solicitamos la programación de una nueva junta de aclaraciones.	El proyecto ejecutivo ya fue entregado al Licitante. Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
7	Forma E-7	Dentro de la forma E-7 el concepto no. 1487 que hace referencia a los trabajos de: Suministro y aplicación de acabado en piso con resina epóxica guardquim epoxi 630 aqua de impermeabilidad, o similar equivalente, de un milímetro de espesor, color sprint 5-37-5, sobre firme de concreto pulido, el precio unitario incluye: los equipos, herramienta y mano de obra para realizar el trabajo; los materiales puestos en el sitio de su colocación; mermas y desperdicios, la nivelación las veces necesarias; los acarros internos necesarios; así como; Maquinaria, equipo, herramienta y mano de obra para la ejecución del concepto puestos en el sitio de su utilización los tiempos en activo, en espera y muertos para dar cumplimiento al proceso	En la Forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014, corresponde al concepto No.1477, por lo que se pide a los licitantes llevar a cabo la cancelación de los siguientes conceptos. No. 492, 822,1477 y 2128.

M

1

P B

C

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Handwritten signature and scribbles on the left side of the table.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

**LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

		<p>constructivo y a las condiciones de uso de vía pública; combustibles y lubricantes, el retiro del material producto de la actividad al banco de tiro en un radio no mayor de 20 km, se entiende por similar equivalente aquellos materiales que cumplen como mínimo con las mismas especificaciones técnicas de calidad, duración y garantía, y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.'</p> <p>No tiene volumen, favor de proporcionamos el indicado para este concepto.</p>	
--	--	---	--

ATENTAMENTE

P.A.

Ing. Luis Alberto Caballeros de los Olivos Duclaud
Representante Legal
GIA, S.A. de C.V.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: **CICSA, S.A. de C.V.**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Proyecto Ejecutivo	Le solicitamos el proyecto ejecutivo para la valorización completa del catálogo de conceptos.	El proyecto ejecutivo ya fue entregado al Licitante.
2	IVA	Favor de aclarar si el importe a ejercer en el año; 2014 es con IVA.	El monto autorizado ya incluye IVA.
3	Formato de Precios Unitarios	Se puede presentar los formatos que emite nuestro sistema de precios unitarios, favor de aclarar	Sí, siempre y cuando se cumplan con los puntos solicitados y contengan toda la información que en ellos se solicita.

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo Mancera Velis
Representante Legal
CICSA, S.A. de C.V.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPÁN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPÁN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Asignación Presupuestal	Referente a la asignación presupuestal para el año 2014 señalada en las bases, con un monto de \$754'266,197.68 (Setecientos cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y seis mil ciento noventa y siete pesos 68/100 M.N.). ¿Este monto incluye el impuesto al valor agregado?	El monto autorizado ya incluye IVA.
2	Bases de Licitación "Anticipos"	Referente a las bases de licitación, en el apartado de "ANTICIPOS", que a letra dice: "SEXTA.- Para que EL CONTRATISTA realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio los trabajos; así como para la compra y la producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, le será otorgado un anticipo en términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción II de LA LEY del 30% de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate. El importe del anticipo deberá ser considerado obligatoriamente por LOS LICITANTES para la determinación del costo financiero de su proposición, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 fracción III de LA LEY...". Entendemos que se entregará un anticipo del 30% para cada asignación presupuestal (2014, 2015 y 2016), haciendo un total de tres anticipos. Favor de aclarar.	El anticipo será del 30% de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3	Mano de Obra	Referente a las categorías de mano de obra que se solicitan para seguridad vial. Entendemos que los turnos diurno y nocturno serán de 8 horas y 7 horas respectivamente. Favor de confirmar.	Favor de referirse a la Forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014 y a la Especificación General "Protección a la Obra"

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "CERTIFICADO" written vertically.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Construcciones Aldesem, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Visita a Obra	Durante la visita a obra se observó que los trabajos se desarrollaran en una zona de gran densidad de tráfico, dentro del núcleo urbano. Se dispone de alguna zona designada por ustedes para montaje de las instalaciones auxiliares, talleres, zonas de acopio, etc.?	No. Serán propuestos por el Contratista dentro de los sitios de ejecución de los trabajos que se le entreguen.
2	Tránsito de Vehículos	Dadas las características de la zona de trabajos, se han previsto cortes de circulación? Existe restricción de horarios para la ejecución de los trabajos? Existe un plan de desvíos de tráfico? Si pudieran realizarse cortes de carriles para la ejecución de los trabajos, de que longitud podrán ser estos?	Todo lo anterior será propuesto por el Contratista y descrito claramente en su metodología. Contará con el apoyo de las autoridades locales.
3	Permisos	Durante la visita a obra se observaron en el acotamiento central, donde deberán ejecutarse las pilas del viaducto, gran cantidad de árboles, alguno de ellos de gran tamaño, que deberán ser retirados para la ejecución de los trabajos. Se cuenta con los permisos necesarios para ello?	Si. Esta información será entregada únicamente al Licitante ganador.
4	Liberación de Derecho de Vía	¿Se encuentra liberada en su totalidad el área de la zona de obra?, o existen tramos aun con alguna problemática, esto porque en el informe sobre la liberación del derecho de vía proporcionado por ustedes habla de una gran cantidad de predios afectados.	La dependencia entregará el Derecho de vía liberado al licitante ganador.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Vertical handwritten notes on the right margin, including the letters 'R', 'C', and 'A' written vertically.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

5	General	Existen otras actividades que se tengan que realizar en paralelo con las nuestras? De ser el caso, ¿cuáles serían?, se nos ocurre por ejemplo la colocación de vías, escaleras eléctricas, elevadores o el equipamiento de los andenes.	En caso de ser necesario, toda la gestión de interfaces se resolverá con la Residencia de Obra.
6	General	En vista de lo planteado anteriormente ¿será necesario definir el termino de algunas actividades con alguna fecha compromiso?, o tenemos libre programación de actividades, sujetándonos al programa maestro presentado por ustedes, en el documento "trabajos por ejecutar viaducto 1" de la pág. 43	Se deberán de respetar las fechas de finalización de cada una de las actividades mostradas, hito a hito. Solo se admitirá que el Contratista las finalice antes o en la fecha indicada, debido a las implicaciones de éstas con otros contratos.
7	General	Objeto de tener mayor definición y presentar una mejor oferta, solicitamos los planos de despiece de plafón de panel de fibrocemento de 8 mm de espesor swisspearl, fachada de panel de fibrocemento de 8 mm de espesor swisspearl, de plafón modelo as u100, de plafón nivel calle de pasarela modelo as-300, de paneles de marca fundermax, de celosía lisa de aluzinc, de tablero estratificado de madera marca parklex y en general todos los planos correspondientes a despieces de plafones y fachadas, ya que no se encuentran en proyecto.	La información deberá ser propuesta por el Contratista, en función con el proveedor, en común acuerdo con la Residencia de Obra.
8	General	¿Existe algún detalle de los letreros de estación hechos a base de acero inoxidable e iluminación led?	Como complemento a la Especificación EP. 53, Favor de revisar los planos de Revestimiento y Soportaría de cada una de las estaciones. Considerar el Suministro, habilitado y colocación de letrero de estación, fabricadas a base de acero

M
/

R
B
C
Q
G

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

			<p>inoxidable de 1.5 mm, con iluminación lineal de tipo LED, marca Troll o similar, modelo 78500083, capaz de modularse a lo largo de cada letra, con Leds de alta eficiencia. La tira de LED deberá tener un grado IP necesaria para instalarse en exterior, modulable de acuerdo al tamaño y geometría de cada letra; deberá de aplicarse los preparativos necesarios para su fijación y que permita la estanqueidad de la luminaria; contará con protección contra los rayos ultravioleta; tiene una ancho de 11 mm y una altura de 3 mm; es alimentado con una fuente de tensión de 24 VDC mediante módulo adaptador de tensión propio de la luminaria; cada uno de las letras estará conectado cumpliendo con lo indicado en la norma correspondiente. El precio unitario incluye: las pruebas necesarias, la salida de alimentación del sistema de iluminación desde el tablero correspondiente con sus conductores, canalizaciones y accesorios necesarios, los equipos, herramienta y mano de obra para realizar el trabajo; los materiales puestos en el sitio de su colocación; mermas y desperdicios; elevación asistida, trazo y nivelación las veces necesarias; el contratista será el responsable de la protección de los elementos de este concepto hasta la entrega al organismo operador, deberá reponer los elementos dañados las veces que sean necesarias; los acarreo internos necesarios; así como; Maquinaria, equipo, herramienta y mano de obra para la ejecución del concepto puestos en el sitio de su utilización; los tiempos en activo, en espera y muertos para dar cumplimiento al proceso constructivo y a las condiciones de uso de vía pública; combustibles y lubricantes, el retiro del material producto de la actividad al banco de tiro en un radio no mayor de 20 km, se entiende por similar equivalente aquellos materiales que cumplen como minimo con las mismas especificaciones técnicas de calidad, duración y</p>
--	--	--	---

M
B
R
C
H
L
H

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

			garantía, y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.
9	General	Con objeto de calcular correctamente nuestro financiamiento, si en nuestra programación rebasaremos el monto autorizado para 2014 de \$754 266,197.68, ¿el monto de anticipo será igual al 30% de esta cifra? ¿Qué pasa con los siguientes ejercicios?	La programación de obra del Licitante no deberá rebasar el monto autorizado para 2014 estipulado en la Base novena de la presente Convocatoria. Para los siguientes ejercicios el anticipo será del 30% de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
10	General	El monto autorizado para 2014 incluye IVA.	El monto autorizado ya incluye IVA.
11	General	En la cláusula 8 de las bases. Se fijan unas partes de la obra que podrán subcontratarse, pero no aparece el laboratorio.. Podrá subcontratarse este subrubro?	Si. El Laboratorio podrá Subcontratarse.

ATENTAMENTE
Por Ausencia fira.
Miguel Angel Maldonado

Aquilino Espejo Martínez
Representante Legal
Construcciones Aldesem, S.A. de C.V.

M
B
R
C
O
D
H.
L
E

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

Licitante: Ingenieros Civiles Asociados, S.A de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base Primera, VIII, 1, Inciso e)	Para el caso del Convenio de Proposición conjunta que establece el art. 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, favor de aclarar que los firmantes podrán obligarse junto con los demás integrantes, ya sea en forma mancomunada o solidaria, en términos de lo dispuesto por el inciso e) de la fracción II, del artículo en cita.	Si, de conformidad con el artículo 47 fracción II inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2	Formato CPPC, Cláusula Sexta	Favor de aclarar que las partes del convenio de proposición conjunta podrán obligarse entre sí, ya sea en forma mancomunada o solidaria, en términos de lo dispuesto por el artículo 47, fracción II, inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Si, de conformidad con el artículo 47 fracción II inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3	Base Decima Segunda, Inciso c)	Favor de confirmar que sólo queda a cargo del contratista la obtención de permisos para el uso de explosivos, convenios con propietarios de los terrenos para la explotación de bancos, bancos de desperdicios e instalaciones, la autorización del cambio de uso de suelo por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el caso de Bancos Nuevos y los convenios con la Unión de transportistas.	En relación a los casos que limitativamente describe en la pregunta, se informa al licitante que será su responsabilidad obtener los permisos, licencias o autorizaciones que requieran para ello. La descripción que hace el licitante la entendemos limitativamente para efectos de dar respuesta, por lo que en caso de que se llegara a requerir algún otro permiso o autorización correrán por cargo y cuenta exclusiva del Contratista. Al respecto, la Convocante solo asumirá la obligación de obtener los permisos, licencias o autorizaciones que se describen en la Convocatoria y en la junta de Aclaraciones.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the letters 'R M' and 'C C'.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

4	Formato E8, Cláusula Séptima Garantías	Favor de aclarar si existe algún texto específico que deba incluirse en las pólizas de fianza que se expedirán a favor de la Tesorería de la Federación, en su caso, favor de proporcionárnoslo.	Se entrega Formato de Fianza, que deberá de ser utilizado por el Contratista.
5	Formato E8, Cláusula Décima Tercera Penas Convencionales	Favor de aclarar que para el caso de determinar la aplicación de las penas convencionales, no se tomará en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor, sin condicionar a que estén debidamente acreditadas por el contratista, toda vez que el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, no lo prevé de tal forma. Favor de aclarar qué se entiende por debidamente acreditadas por el contratista.	Es correcta su apreciación de acuerdo con el Artículo 87 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6	Formato E8, Clausula Décima Séptima	Favor de aclarar la forma en que se realizará el descuento del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por concepto de inspección de los trabajos.	Aplicación directa sobre la factura antes del IVA
7	Base Vigésima en Relación Al Formato E8,Cláusula Novena	Favor de aclarar cuál será el plazo para que la Dependencia verifique la debida terminación de los trabajos, toda vez que la Base vigésima nos remite al plazo pactado en el contrato y en el Formato E8, Cláusula Novena no está determinado dicho plazo.	El plazo para que la Residencia de Obra verifique la debida terminación de los trabajos será de 30 días naturales. Lo anterior no es obstáculo para que la Convocante pueda hacer valer reclamaciones de calidad y/o vicios ocultos, dentro del plazo que la legislación establece a partir del acto de entrega-recepción de la Obra.
8	De la Forma Mvp-01 Método de Evaluación Numeral ii Capacidad de Licitante	En la capacidad del licitante inciso a) dice "Capacidad de los recursos humanos. Este subrubro tendrá 8.00 (seis) puntos" entendemos que lo correcto es 8 puntos y no seis. Favor de confirmar.	Se confirma, es ocho (8)

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large vertical signature and the letters 'R B C'.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others on the right.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

9	De la Cláusula Novena de las Bases de Licitación Inciso d)	El mosto de la asignación autorizada es con IVA o sin IVA. Favor de aclarar.	El monto autorizado ya incluye IVA.
10	De las Bases de Licitación Anticipos	Entendemos que para los ejercicios fiscales 2015 y 2016 también se asignara un anticipo favor de confirmar.	Si, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
11	General	Debido a la complejidad del proyecto, solicitamos tengan a bien programar una segunda junta de aclaraciones con el fin de aclarar dudas que surjan de la revisión detallada del proyecto.	Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
12	Términos de Referencia	Entendemos que el contratista no asume el riesgo derivado de las condiciones geológicas del subsuelo. Favor de confirmar nuestro entendimiento.	Favor de precisar a qué riesgo se refiere.
13	Base Vigésima en Relación al Formato E8, Cláusula Novena	Favor de aclarar si de acuerdo a lo establecido en la normatividad de la materia se podrá realizar entregas parciales de las obras.	La dependencia podrá efectuar recepciones parciales de los trabajos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
14	Bases de Licitación Inciso k).-Que como Cargo Adicional ha -Considerado El Cinco Al -Millar por Concepto de Servicios de Inspección, Vigilancia y Control que Realiza La SFP, En Términos Del Artículo 220 de EL	Favor de indicar si deberemos de considerar algún otro cargo adicional además del señalado en este inciso.	No. Únicamente deberá de considerarse el cinco al millar por Concepto de Servicios de Inspección, Vigilancia y Control que Realiza La SFP.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the letters 'R', 'C', 'A', and 'SFP'.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	REGLAMENTO.		
15	Bases de Licitación Punto 7.-Declaraciones Fiscales y Estados Financieros Dictaminados, de los Últimos Dos Ejercicios Fiscales o, en caso de Empresas De Nueva Creación, los más Actualizados A La Fecha De Presentación de Proposiciones. En Los Términos Que Establece La Base Quinta, inciso 3.	Entendemos que los estados financieros a los que se refieren son los correspondientes al año 2012 y 2013. Favor de aclarar	Se dará respuesta en la siguiente junta de aclaraciones.
16	General	Favor de entregar el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) o Resolutivo de Impacto Ambiental (RIA).	Esta información será entregada únicamente al Licitante ganador
17	General	¿Se podrá trabajar las 24 hrs. del día o se aplicaran horarios de trabajo?, favor de definir como se trabajara.	El Contratista deberá de proponer los horarios de trabajo para cumplir en tiempo y forma con los trabajos.
18	General	¿En los casos que se cierran carriles de circulación, se tendrá que pedir permiso, ante alguna autoridad?, ¿tendrán costo los permisos?, favor de aclarar.	Todo lo anterior será propuesto por el Contratista y descrito claramente en su metodología. Contando con el apoyo de las autoridades locales.
19	General	En el caso de encontrar algún material que este causando daño ecológico, durante los trabajos a realizar, ¿la dependencia se encargara de corregir la contingencia?	De darse el caso, se analizará la situación entre la Contratista y la Residencia de Obra

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a vertical list of letters: R, C, C, C, A, L, E, G, A, D, O, S.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

20	General	En relación a los postes de iluminación, postes de media tensión, señalamiento vial, cables de T V etc. ¿Quién será el encargado de retirarlas o desviarlas?	Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados.
21	General	Favor de indicar que dependencia será la encargada de entregar liberados los predios afectados para la construcción de las escaleras de acceso.	La encargada de la liberación de los predios, será la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
22	General	En el caso de encontrar obra inducida para el desplante de los apoyos, ¿Cómo procederá el pago de los trabajos adicionales a realizar?	De darse el caso, se analizará la situación entre la Contratista y la Residencia de Obra. En todo caso se respetará lo establecido en la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
23	General	En el caso de ser necesario realizar trabajos de bacheo o reparaciones causadas por el tránsito vehicular de la ciudad, ¿A quién le corresponderá su corrección?	Los daños causados por el Contratista durante la realización de los trabajos, serán responsabilidad de él, sin que lo anterior genere cargo adicional.
24	General	Para el "Trasplante y/o tala de árboles a retirar en el trazo de la obra" ¿A quién le corresponde retirar los arboles existentes, que destino se le dará a los talados?	Al inicio de la Obra, la Residencia determinará quien realizará el retiro o trasplante de los árboles.
25	General	En el caso de ser necesario el retiro de puentes peatonales, ¿A quién le corresponde el retiro y en donde se considerara el costo?, ¿En caso de reubicarlos, donde se considerara el costo?	Al inicio de la Obra, la Residencia determinará quien realizará el retiro de los puentes peatonales.
26	General	En el caso de ser necesario el retiro de monumentos, ¿A quién le corresponde el retiro y en donde se considerara el costo?, ¿En caso de reubicarlos, donde se considerara el costo?	Al inicio de la Obra, la Residencia determinará quien realizará el retiro y reubicación de los monumentos
27	Formato Análisis, calculo e Integración del factor de salario real	¿Podemos elaborar el análisis del factor de salario real en formato propio, esto respetando todos los elementos que solicitan?	Sí, siempre y cuando se cumplan con los puntos solicitados en el formato.

Handwritten marks on the right margin, including a vertical line and some scribbles.

Handwritten initials 'R' and 'C' on the right margin.

Handwritten scribbles and marks on the left margin.

Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

28	Documento forma MVP 01 Método de evaluación Final	Del inciso de participación de discapacitados. Este subrubro tendrá 0.5 (cero punto cinco) puntos, que representan el 3.3% de la ponderación total que se asigna al rubro, conforme a lo siguiente: 0.5 (cero punto cinco) puntos, si se demuestra que en la planta laboral del licitante cuenta con al menos un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizó, con seis meses de antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación. Solicitamos que los 0.5 puntos se otorguen a la empresa que presente el mayor número de personal con discapacidad, cuya alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizó, con seis meses de antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación. En lugar del 5%.	Se dará respuesta en la siguiente Junta de aclaraciones.
29	Forma E7:No. 706,1010.1314.1667.1972,2326 y 2677;Inciso EP97	Se solicita se indiquen las Especificaciones Técnicas particulares de operación para el Ventilador Centrifugo, para su correcta cotización.	Se entregaron la Especificaciones Particulares, en el apartado EP. 97 que menciona en la referencia de su pregunta.
30	Forma E7:No. 707,1012.1316.1669.2328 y 2678;Inciso EP 98	Se solicita se indiquen las Especificaciones Técnicas particulares de operación para el Extractor Lineal, para su correcta cotización.	Se entregaron la Especificaciones Particulares, en el apartado EP. 98 que menciona en la referencia de su pregunta.
	Forma E7:No. 708,1015.1319.1672.1976.2331 y 2681;Inciso EP 100	Para este concepto de Rejillas de Inyección se menciona: "...de dimensiones indicadas en planos." Se solicita se indique que información rige para la cotización de la presente Licitación ¿El Catálogo de Conceptos o el Proyecto Ejecutivo? Se solicita la dimensión particular de la rejilla para su correcta cotización.	Los planos complementan la información del catálogo y de la Especificación Particular correspondiente.

R

C

O

all

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
**CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.**

32	Forma E7; No. 709,1015,1319,1672,1976,2331 y 2681; Inciso EP 100	Para este concepto de Rejillas de Inyección se menciona: "...de dimensiones indicadas en planos." Se solicita se indique que información rige para la cotización de la presente Licitación ¿El Catálogo de Conceptos o el Proyecto Ejecutivo? Se solicita la dimensión particular de la rejilla para su correcta cotización.	Los planos complementan la información del catálogo y de la Especificación Particular correspondiente.
33	Forma E7; No. 1011,1315,1668,1973 y 2327; Inciso EP 137	Se solicita se indiquen las Especificaciones Técnicas particulares de operación para el Ventilador Centrifugo, para su correcta cotización.	Se entregaron la Especificaciones Particulares, en el apartado EP. 137 que menciona en la referencia de su pregunta.
34	Forma E7; No. 1013,1317,1670,1974,2329 y 2679; Inciso EP 138	Se solicita se especifique el Calibre particular de Lámina Galvanizada que debe aplicar a este concepto.	Calibre 24 en ductos con alguna dimensión hasta 30" y calibre 22 cuando la dimensión esté entre 31" y 60"
35	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 227, indica "tubería de PVC hidráulico de 100 mm de espesor. Favor de aclarar que los 100 mm se refieren al diámetro o no al espesor.	Es correcto se refiere al diámetro.
36	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 227, indica "el precio unitario incluye: los materiales puestos en el sitio de su utilización; codos, coples, tubo de PVC hidráulico". Favor de proporcionarnos el desglose de dicho concepto en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo.	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
37	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 227, indica "tubería de PVC hidráulico de 100 mm de espesor. Favor de aclarar que los 100 mm se refieren al diámetro o no al espesor.	Es correcto se refiere al diámetro.
38	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 227, indica "el precio unitario incluye: los materiales puestos en el sitio de su	El análisis del concepto correrá a cargo de los

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a vertical line of marks and the word 'CERT' written vertically.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

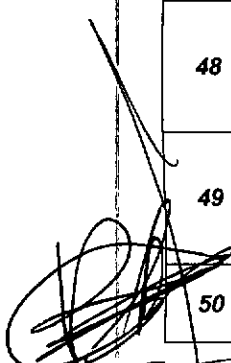
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

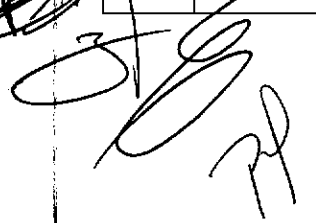


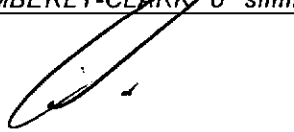




		con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	
45	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 693 al 697, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
46	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 702 al 705, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
47	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 714 al 721, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
48	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 926, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Tr. Hum. 09994
49	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 927, indica "despachador de jabón espuma kleennex Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
50	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 932, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar".	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 94310









Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

56	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1232, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar", Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
57	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1237, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 94310
58	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1299 y 1300, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
59	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1301 al 1305, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
60	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1310 al 1313, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
61	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1324 al 1331 favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.

M
J
R
C
C

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

62	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1558, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Tr. Hum. 09994
63	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1559, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar", Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
64	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1564, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar. Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 94310
65	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1652 y 1653, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
66	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 1654 al 1658, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
67	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1663 al 1666, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.

[Handwritten marks and scribbles on the right margin]

[Handwritten marks: R, C, O]

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

		dichos conceptos están por "salida y pza."	
68	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 1677 at 1684, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
69	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1891, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionamos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Tr. Hum. 09994
70	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1892, indica "despachador de jabón espuma kteefinex marca KIMBERLY-CLARK o similar", Favor de proporcionamos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
71	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1897, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar. Favor de proporcionamos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 94310
72	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 1957 y 1958, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
73	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1959 al 1963, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.

R
C
O



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

		coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	
74	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1968 al 1971, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
75	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1982 al 1989, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
76	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 2218, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Tr. Hum. 09994
77	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 2219, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
78	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 2224, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 94310
79	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 2311 y 2312, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales,	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.

M
/

R
C
C

[Handwritten scribbles]

[Handwritten signatures and marks]

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

		diámetros y conexiones.	
80	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 2313 al 2317, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
81	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Para los concepto No. 2322 al 2325, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
82	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Para los concepto No. 2336 al 2343, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
83	Forma E7- Catalogo de conceptos	El concepto No. 2567, indica "despachador de toalla rollo color humo marca KIMBERLY-CLARK o similar...". Favor de proporcionamos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Tr. Hum. 09994
84	Forma E7- Catalogo de conceptos.	El concepto No. 2568, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar...", Favor de proporcionamos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
85	Forma E7- Catalogo de conceptos.	El concepto No. 2573, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionamos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 94310

Handwritten marks and scribbles on the right side of the page.

Handwritten vertical text: C P C

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de:
CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y
FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN
ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

91	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Los números consecutivos de concepto 2554 y 2562 se duplican no así la descripción del concepto. Por lo que el número total de conceptos es de 2772 y no de 2776 como lo indica la FORMA E-7. Favor de confirmar nuestra apreciación.	Se confirma. Favor de referirse a la Forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014 de la cual, el Concepto No. 2532 correspondiente a "Suministro habilitado y colocación de barandal a base de cristal templado marca SAINT GOBAIN GLASS..." se sustituye por el Concepto No. 2532a y el Concepto No. 2540 "Suministro y colocación de lámina de acero galvanizada plegada y prelacada, 1 mm de espesor para techumbre..."se sustituye por el 2540a.
----	---	--	---

ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Hernández Martínez
Representante Legal
Ingenieros Civiles Asociados, S.A de C.V.

Licitante: COREY S.A. de C.V.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

9	General	Existen en el proyecto soldaduras con demanda crítica.	No. No existen soldaduras con demanda crítica.
10	General	¿Quién suministra el diseño de conexiones?	El proyecto desarrolla soluciones soldadas, en caso de plantearse uniones en otros puntos debido al proceso constructivo o uniones atornilladas, deberán ser propuestas por el Contratista para su aprobación por la Residencia.
11	General	Podemos utilizar Juntas atornilladas de campo en el Viaducto.	Podrán ser propuestas para aprobación por la Residencia de Obra.
12	General	Se prevé la aplicación de la Protección Contra Fuego a las estructuras de las estaciones.	El proyecto ya contempla las protecciones que llevará el acero.

ATENTAMENTE

Ing. Javier Villa Torres
Director de Operaciones
Representante Legal

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left and initials 'R', 'C', and 'M' on the right.)

FORMATO DE FIANZA QUE EL CONTRATISTA PRESENTARA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO

NOMBRE DE LA AFIANZADORA.....

NUMERO DE LA POLIZA.....

DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA AFIANZADORA CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.

DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA AFIANZADORA SE CONSTITUYE HASTA POR LA SUMA DE \$..... (CANTIDAD CON NUMERO Y LETRA), LA QUE INVARIABLEMENTE SERA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO. NO INCLUYE I.V.A.

A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.

PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACION DEL CONTRATISTA), RFC....., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN, LA CORRECTA APLICACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LA PARTE NO AMORTIZADA DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL% (CANTIDAD CON LETRA) PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS, QUE REPRESENTA LA CANTIDAD DE \$.....(CANTIDAD CON NUMERO Y LETRA), NO INCLUYE I.V.A., RESPECTO DEL CONTRATO DE-NÚMERO..... DE FECHA, POR LA CANTIDAD DE \$ (CANTIDAD CON NUMERO Y LETRA), NO INCLUYE I.V.A., Y QUE TIENE POR OBJETO ADJUDICACION CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS.....(LOS DEL CONTRATO) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, FECHA DE ADJUDICACION EL, LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS, 48 FRACCION I Y 49 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO 89 Y 98 DE SU REGLAMENTO.- LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS NO GOZAN DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSION, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.- ESTA GARANTIA SUBSISTIRA HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y ESTARA VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA QUE LA GALZA Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDA FIRME, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACOTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.- ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR AUN EN LOS CASOS EN QUE LA DEPENDENCIA CELEBRE CONVENIOS PARA AMPLIAR EL MONTO O EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO, OTORQUE PROROGAS, ESPERAS O SUSPENSIONES AL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE LA AFIANZADORA RENUNCIA EXPRESAMENTE AL DERECHO QUE LE OTORGA EL ARTICULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.- LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTIA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIEN SE SUJETARA PARA EL CASO DEL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE PREVE EL ARTICULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.- PARA CANCELAR LA FIANZA, SERA REQUISITO CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES O BIEN, EL FINIQUITO Y EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDACION CORRESPONDIENTE.

FECHA DE EXPEDICIÓN
FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR LA AFIANZADORA

(Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top right, a signature at the bottom left, and various initials and marks throughout the text area.)

C

FORMATO DE FIANZA QUE EL CONTRATISTA PRESENTARA PARA RESPONDER DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE

NOMBRE DE LA AFIANZADORA.

NUMERO DE LA POLIZA

DECLARACION EXPRESA DE QUE LA AFIANZADORA CUENTA CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

DECLARACION EXPRESA DE QUE LA AFIANZADORA SE CONSTITUYE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$XXXXXXXX (XXXXXXXX XX/100 M.N.) LA QUE INVARIABLEMENTE SERA POR EL 20% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. NO INCLUYE I.V.A.

DECLARACION EXPRESA DE QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO

A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION

PARA GARANTIZAR POR nombre de la empresa, R.F.C., CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA EN EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE NUMERO DE FECHA, QUE TIENE POR OBJETO POR UN MONTO DE XXXXXXXX (XXXXXXXXXX XX/100 M.N.), NO INCLUYE I.V.A., CUYA ADJUDICACION SE LLEVO A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS del contrato, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, FECHA DE ADJUDICACION EL XX de XXX de XXXX. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 48 FRACCION II Y 49 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO 89, 91 Y 98 DE SU REGLAMENTO, POR UN MONTO DE \$XXXXXXXX (XXXXXXXX XX/100 M.N.) NO INCLUYE I.V.A., QUE CORRESPONDE AL 20% DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; EN CASO DE QUE LOS MISMOS SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA FIANZA SE SUSTITUIRA POR OTRA EQUIVALENTE AL 20% DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS, PETICION QUE HARA EL FIADO A LA INSTITUCION AFIANZADORA ACOMPAÑANDO A TAL EFECTO OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, QUIEN FIJARA EL NUEVO MONTO.- LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS NO GOZAN DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSION COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.- ESTA GARANTIA ESTARA VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA QUE LA CALZA Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCION DEFINITIVA QUE QUEDA FIRME, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACOTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA, ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR AUN EN LOS CASOS EN QUE LA DEPENDENCIA CELEBRE CONVENIOS PARA AMPLIAR EL MONTO O EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO, OTORQUE PROROGAS, ESPERAS O SUSPENSIONES AL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.- POR LO QUE LA AFIANZADORA RENUNCIA EXPRESAMENTE AL DERECHO QUE LE OTORGA EL ARTICULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.- LA INSTITUCION DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS; PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTIA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIEN SE SUJETARA PARA EL CASO DEL COBRO DE INDEMNIZACION POR MORA QUE PREVE EL ARTICULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, POR PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA.-LA CUAL SE CANCELARA UNA VEZ QUE HAYA SIDO CONSTITUIDA Y ENTREGADA A LA DEPENDENCIA LA GARANTIA A LA QUE ALUDE EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

(Handwritten signatures and initials)